

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SUISSE AGRO JACQUES S.A. CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DE 2016.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día veintiuno de abril de 2016, a las 13h00, en las instalaciones de la empresa ubicadas en la Hacienda San Carlos, calle sin nombre y vía al Quinche, parroquia Yaruquí, de esta ciudad y cantón Quito, se reúnen los socios señores: Jacques Jorin, Arianna Heubi Heubi, y, Jorge Oswaldo Vaca Farinango. Siendo estos el día y la hora para los cuales fueron convocados, se reúnen los accionistas con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario e Instalación de la Junta.
2. Informe sobre el ejercicio económico 2015.
3. Resoluciones
4. Lectura y Aprobación del acta.
5. Clausura.

Se instala la Junta General Extraordinaria siendo las 13h10 y se procede a dar lectura a la convocatoria con la presencia de 3 accionistas de la Compañía **SUISSE AGRO JACQUES S.A.**, que representa el 100% del capital social de la misma. Preside la sesión la señora Arianna Heubi Heubi, en su calidad de Presidenta de la compañía actuando como secretario el señor Jacques Jorin como Gerente General de la misma.

Sobre el segundo punto se da lectura a los informes de Comisario, gerente General los que se aprueban por unanimidad y se adjunta a la presente acta.

Se procede a analizar cada uno de los rubros del balance general sobre lo cual se pide que por secretaría se de lectura a los balances de la compañía, informa detalladamente los balances realizados tomando como referencia el movimiento de Ingresos y egresos mismos que se encuentran debidamente detallados en el documento adjunto a la presente acta.

Sobre el tercer punto la Junta General resuelve: Que se debe optimizar los recursos vía eficiencia de cobro de las cuentas por cobrar ya que las mismas tienen un margen de tiempo muy amplio lo que genera cierta iliquidez de la empresa y toca cubrir con otros ingresos provenientes de clientes que si pagan puntualmente.

Que se debe optimizar los gastos de mano de obra ya que los mismos han sido muy elevados especialmente en la contratación de personal eventual, quienes generan un gasto muy elevado y debido a las inversiones en las que incurre la empresa restan capacidad de gestión de la misma.

Con respecto al rubro de las utilidades generadas en este periodo la Junta general resuelve que una vez pagados lo trabajadores y realizada la respectiva reserva legal el

superávit generado en este periodo se reinvierta en beneficio de la compañía y se compre una nueva camioneta para realizar el reparto de la fruta.

Siendo las 15h10, se da un receso de 10 minutos para la elaboración de la presente acta.

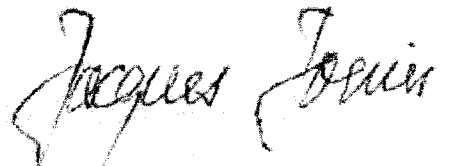
Siendo las 15h20, se reinstala la sesión y por secretaria procede a dar lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad sin enmendaduras.

Siendo las 15h25 se clausura la Junta.

Para constancia firman el Presidente y Gerente General.



EL PRESIDENTE



EL GERENTE GENERAL